



# BIOSEGURIDAD

**PMD: CARLOS ANDRES SAMBONI**

# PRINCIPIO UNIVERSAL DE BIOSEGURIDAD

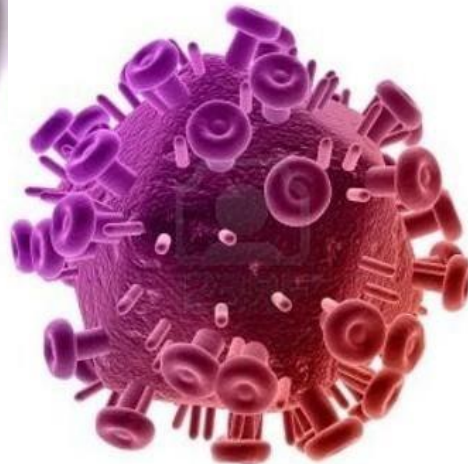


“TODOS LOS PACIENTES Y SUS FLUIDOS CORPORALES INDEPENDIENTEMENTE DEL DIAGNOSTICO O MOTIVO DE INGRESO, DEBERAN SER CONSIDERADOS POTENCIALMENTE INFECTANTES Y SE DEBE TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA PREVENIR QUE OCURRA TRASMISION.”



# PRECAUCIONES UNIVERSALES DE BIOSEGURIDAD

Se entienden como Precauciones Universales al conjunto de técnicas y procedimientos destinados a proteger al personal que conforma el equipo de salud de la posible infección con ciertos agentes, principalmente Virus de la Inmunodeficiencia Humana, Virus de la Hepatitis B, Virus de la Hepatitis C, entre otros, durante las actividades de atención a pacientes o durante el trabajo con sus fluidos o tejidos corporales.



# LIQUIDOS QUE SE CONSIDERAN COMO POTENCIALMENTE INFECTANTES

- Sangre
- Semen
- Secreción vaginal
- Leche materna
- Líquido cefalorraquídeo
- Líquido sinovial
- Líquido pleural
- Líquido amniótico
- Líquido peritoneal
- Líquido pericárdico
- Cualquier otro líquido contaminado con sangre.



Las heces, orina, secreción nasal, esputo, vómito y saliva, no se consideran líquidos potencialmente infectantes, excepto si están visiblemente contaminados con sangre.



# ¿QUÉ ES BIOSEGURIDAD?



Conjunto de medidas preventivas, destinadas a mantener el control de factores de riesgo procedentes de agentes biológicos, físicos o químicos, para prevenir el contagio de enfermedades, asegurando que no se atente contra la salud y seguridad del personal de la salud, pacientes, visitantes y el medio ambiente.



# PRINCIPIOS GENERALES DE BIOSEGURIDAD

Estas normas de bioseguridad son de estricto cumplimiento por todo el personal de la salud.

- Manejar todo paciente como potencialmente infectado.
- Lave sus manos “cinco momentos del lavado de las manos”
- Disponer los elementos de protección personal de manera tal que permitan al personal su fácil acceso.
- Utilizar los elementos de protección personal permanentemente y conservarlos en óptimas condiciones de aseo y en buen estado.
- Todo paciente deberá ser examinado y asistido con guantes.
- Mantener el lugar de trabajo en óptimas condiciones de higiene y aseo.



# PRINCIPIOS GENERALES

- No comer, beber, masticar chicle, o aplicar cosméticos en el área de trabajo o de atención al paciente, estén presentes o no los pacientes.
  - Mantener sus manos y todos los artículos fuera de su boca.
  - El personal de salud debe usar baños asignados para el personal de la salud.
  - No utilizar celulares durante la atención de los pacientes incluyendo manos libres.
  - En caso de accidente de trabajo con riesgo biológico realice el reporte inmediato del presunto accidente de trabajo.
- Por ningún motivo el personal asistencial debe portar objetos como anillos, pulseras, aretes grandes etc, durante la atención del paciente.



# REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS CON MANEJO DE MATERIAL CORTOPUNZANTE

Los recipientes para residuos corto punzantes son desechables y deben tener las siguientes características:

- Resistentes a ruptura y perforación por elementos corto punzantes.
- Con tapa ajustable o de rosca, de boca angosta, de tal forma que al cerrarse quede completamente hermético.
- Rotulados de acuerdo con la clase de residuo.
- Livianos y de capacidad no mayor a 2 litros.
- Desechables y de paredes gruesas.





# DONDE UBICAR EL GUARDIAN

## La ubicación del recolector:

- Debe garantizar la protección y seguridad al personal asistencial, pacientes y visitantes.
- Permitir su llenado hasta las  $\frac{3}{4}$  partes ( 75%).
- Si se evidencia que hay un mínimo riesgo de punción con agujas visibles hacia la boca del recipiente no realice actos inseguros ( empujar, agitar el recipiente), se debe sellar.
- El tiempo máximo para desechar el recipiente son 30 días, de acuerdo al plan de residuos hospitalarios y similares.
- Absténganse de doblar o partir hojas de bisturí, cuchillas, agujas de canulación o cualquier material corto punzante.
- Recuerde para la manipulación del corto punzante utilice siempre guantes.



# ANTES DE USAR MATERIAL CORTO PUNZANTE

Antes de realizar cualquier procedimiento en el que se va a utilizar un elemento corto punzante se debe tener en cuenta :

- Conocimiento total del manual de normas de bioseguridad.
- Disponer de los elementos de protección personal requeridos.
- Contar con las condiciones físicas (espacio suficiente e iluminación adecuada) necesarias para realizar el procedimiento.
- Estar capacitado en el manejo del recolector
- Tener esquema de vacunación completo contra hepatitis B.



# DURANTE EL USO DE MATERIAL CORTO PUNZANTE

Se deben extremar al máximo todas las medidas de precaución en cuanto a su manipulación Durante y después de un procedimiento, en el cual se empleen estos elementos.

Durante la realización del procedimiento en el que se va a utilizar un elemento corto punzante se debe tener en cuenta :

1. El profesional de salud no debe quitar su mirada Del Elemento corto punzante durante el procedimiento hasta su disposición en el recolector.
2. Si para realizar el procedimiento se requiere el uso de un corto punzante, se le debe informar al paciente que se mantenga quieto y avise cualquier incomodidad o dolor.



# DESPUES DE EL USO DE MATERIAL CORTO PUNZANTE



**Los elementos corto punzantes como:**

Agujas, catéteres, lancetas, etc., se eliminarán directamente en el **guardián**. Inmediatamente después de la finalización del procedimiento.



Los frascos o recipientes vacíos de ampolletas o medicamentos o vidrios rotos deben ser eliminados en un contenedor rígido y se debe manejar como un residuo químico fármaco que se entrega a la empresa especial de aseo.



# NORMAS A CUMPLIR CON LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

- Es de carácter obligatorio el uso de todos los elementos de protección personal definidos por la Empresa en todo momento durante la atención del paciente y actividades de aseo.
- Utilice **mascarilla** y **protectores oculares** durante procedimientos que puedan generar salpicaduras de sangre u otros líquidos corporales. Las gafas protectoras deben ser individuales, el uso de estas y de mascarilla, evita el riesgo de accidentes por salpicaduras.
- Utilice en forma sistemática **guantes de látex o vinilo** en todo procedimiento donde exista riesgo de contacto con sangre o fluidos de precaución universal o cuando se labora con instrumental o equipos contaminados.
- Absténgase de tocarse con las manos enguantadas alguna parte del cuerpo y de manipular objetos diferentes a los requeridos durante el procedimiento.



# NORMAS A CUMPLIR CON LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

- Cambiar inmediatamente los elementos de protección personal cuando estos se han contaminado con cualquier fluido corporal o estén rotos .
- El personal de aseo cuando realiza la ruta sanitaria debe utilizar guantes independientes a los utilizados para el aseo, limpieza y desinfección de las superficies de las áreas de procedimientos.
- NO deambular por áreas diferentes a las de trabajo con los elementos de protección personal.
- Mantener los elementos de protección personal en un lugar seguro y en óptimas condiciones higiénicas.
- Al presentarse punción atención a otro paciente o ruptura en los guantes, éstos deben ser cambiados.



# NORMAS A CUMPLIR CON LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

- Use **batas desechables anti fluido** en aquellos procedimientos en que se esperen salpicaduras o derrames importantes de sangre u otros líquidos orgánicos como en la realización de procedimientos menores o en aislamientos hospitalarios .
- Evite la atención directa de pacientes si usted presenta lesiones exudativas o dermatitis serosas, hasta tanto éstas hayan desaparecido.
- Si va a realizar registros en la HISTORIA CLINICA, requiere de otros elementos o buscar algo en sus bolsillos, recuerde retirarse antes los guantes para evitar contaminación u cruce de infecciones; los guantes deben ser desechados.



# EN CASO DE ACCIDENTE

---

En caso de derrame o contaminación accidental de sangre u otros líquidos corporales sobre superficies de trabajo, cubra con papel u otro material absorbente, aplique Peróxido de hidrógeno al 10% sobre el mismo y sobre la superficie circundante dejando actuar durante 30 minutos; después limpie nuevamente la superficie con un desinfectante y realice limpieza con agua y jabón.

---

En caso de ruptura de material de vidrio contaminado con sangre u otro líquido corporal, los vidrios deben recogerse con escoba y recogedor, nunca con las manos.

---

En caso de accidente de trabajo con riesgo biológico haga el reporte inmediato del mismo. En estos casos los segundos cuentan.

---



## NO APRENDA BIOSEGURIDAD POR ACCIDENTE





**MUCHAS  
GRACIAS**